

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

Debemos una satisfacción al público antes de entrar en detalles de un asunto provincial. Triste cosa es tener que vindicarse de lo que vá á tratar un escritor. Pero así están las cosas en esta provincia. En el cúmulo de acontecimientos que provocan los fusionistas de Cádiz, hay que juzgarlos según su varia ó ninguna importancia; pero como todos corresponden á un mismo objeto, que es el de poner en relieve la situación tal como en todas las provincias han colocado los fusionistas que dominan la ciudad como ciudad y la provincia como provincia hoy toca el turno á las privanzas. Usaremos para ello la única arma licita y competente: la del ridículo. Cuando las cosas se presentan contrarias á la razón y á la conveniencia en la forma que se ha hecho con el proyecto de empleados, no hay otro medio justificable que ese ridículo mismo, que es lo que aconsejan todos los preceptistas, desde Horacio á nuestros días.

Hecha esta protesta, diremos que el programa á que han de sujetarse los exámenes de auxiliares de la Diputación provincial de Cádiz, exige cosas muy buenas y algunas sumamente buenas.

La pregunta es esta: ¿Qué es nómina? objeto y ventaja de las mismas.

La respuesta de los concurrentes será muy sencilla: «Nómina es un papel en que se manda pagar el sueldo del mes á los empleados por medio de una lista adjunta que suscribirán éstos al percibir el dinero.» Su objeto ya se sabe, el cobrar, y la ventaja de la nómina ¡oh maravilla! es que el empleado se lleve á su casa el dinero, háyalo ganado verdaderamente, ó se haya estado de paseo todo el mes. Hé aquí la ventaja de la nómina. ¿Qué más ventaja que estar inscrito en ella?

Se exige á los empleados saber aritmética, suma, resta, multiplicación y división de enteros.

¡Oh delicia! ¿Qué será ver á un aspirante á empleado con más de cincuenta años, y más barba que un zamarro, cuando le pregunten cuatro y cuatro cuánto es y que responda ocho, y quien de ocho quita seis que quedan dos, y que dos por dos cuánto es, que diga cuatro, y otras preguntas y respuestas por este estilo, y qué es debe y qué es haber y otras preguntas tan estupidas como esta?

Por supuesto, nadie crea que se hagan preguntas de gramática, y entre ellas de ortografía, á los aspirantes; de eso no se cuida el programa de la Diputación, ó de cuál es una ora-

ción primera de activa. Puede escribir el empleado informes llenos de desatinos. Eso no es de extrañar. En tantas y tantas oficinas de España hay empleados que no saben ni siquiera los rudimentos de su idioma.

Después de una serie de preguntas que ni atan ni desatan, se exigirá los examinandos que expliquen lo que es beneficencia provincial y qué establecimientos comprende; pero se han olvidado poner entre aquellas que digan lo que la instrucción pública provincial con esa nada han querido el autor ó los autores del programa. La han suprimido como ramo de lujo ó como una importante económica.

Faltan en el examen realmente y tal como se llama la empleomanía en España. No se prueba por los aspirantes a que se sabe leer y escribir.

- 1.º La circunstancia de saber leer y escribir.
- 2.º La de estar vacunado.
- 3.º La de significar qué harían si hubiese alguna Diputación con el trascurso de los tiempos que les mandase poner informes ilegales.
- 4.º Qué harían también si los comprometiesen á ser secretarios, escrutadores ó mesas electorales para cometer falsedades.

Y si se sometiese á un examen mayor, que es lo que se necesita para la satisfacción de su dignidad y tenencia de un empleo, ¿de qué se ocuparían? ¿de leer y escribir? ¿de que se ocuparían? ¿de leer y escribir? ¿de que se ocuparían?

Y basta por hoy con estos deliciosos apuntes.

Repetimos lo de la introducción. Nos vemos obligados á tratar de estas cosas á pesar nuestro. Los periódicos circulan por ahí fuera. Se leen estas disposiciones, y en defensa de Cádiz hay por patriotismo precisión absoluta de que haya periódicos que protesten de estos acuerdos para que se vea que hay aquí una opinión pública que combate semejantes ideas.

Y en prosecución de nuestro pensamiento y con las mismas salvedades y por idénticos motivos, diremos que el programa á que han de sujetarse los exámenes, previene lo siguiente:

- 1.º Estado, idea general, nación y gobierno.
- 2.º Poder legislativo, desde cuándo obligan las leyes, quién puede derogarlas y quiénes interpretarlas.
- 3.º Poder ejecutivo, en quién reside, facultad de hacer ejecutar las leyes, qué formalidad han de revestir los mandatos.

Pues bien, el señor presidente de la Diputación, autor del proyecto de reforma de empleados, se ha compadecido de éstos y de los aspirantes, y con

objeto de facilitar cautativamente el concurso de éstos á los exámenes, hace que en una Academia que dicen de ciencias y artes, se inaugure una cátedra sobre estas materias para ilustración pública, con nombre de curso ó conferencias.

Así lo anuncia el *Diario de Cádiz* en esta forma:

«CONFERENCIAS.—La serie de conferencias consecutivas que el Sr. D. José Sánchez del Arco ha de dar en la Academia de Ciencias y Artes, empezará el lunes próximo y no el viérnes como habíamos anunciado.

Hé aquí los puntos que comprenderá la primera de ellas:

Estado.—Idea general del mismo.—En qué se diferencia de la nación y en qué del gobierno.—Poderes de que se halla revestido.—División de estos poderes.

Poder legislativo.—Como está constituido en España.—Qué participa no en el rey en la formación de las leyes.

Origen y definición de las leyes.—Desde cuándo obligan.—Qué puede derogarlas.—A quién corresponden aclararlas y a quién interpretarlas.

Con ésto no se necesita más. El que no se presenta como aspirante es porque no quiere. Así puede aprender gratis en este curso preparatorio.

Y reiterando nuestras protestas acerca de la precisión de hablar de estos hechos con tanto sentimiento nuestro, terminamos por hoy nuestra dolorosa tarea.

Nuestro distinguido colega *La Epoca* dirige las preguntas tan oportunas:

«¿Qué ha pasado en Cádiz y á qué procedimientos no podrán apelarse aquellos que se han nombrado administradores del Sr. Moret, cuando según confesión ministerial, no es posible la continuación de aquel Gobernador?»

Cuando llegue su día, y ha de llegar pronto, puesto que en breve se discutirá el acta de la elección de aquella capital, se pondrán en claro los procedimientos fusionistas aprovechadamente aplicados por el Gobernador de Cádiz y por los amigos de los candidatos que aparecen vencedores.

Y han de ser por manera tan curiosos y edificantes, que de esta lucha no es fácil que el señor Puigcerver pueda fácilmente justificarse.

Hasta aquí *La Epoca*. Sensible ha de ser la ausencia del señor Puigcerver para los fusionistas, y también para los niños del Hospicio, Cuna y Asilo del Patrocinio, á quienes á veces obsequiaba con dulces y muñecos, y para las pollitas y pollos, á quienes ofrecía bailes semanales.

A los fusionistas gaditanos.

Hé aquí cómo ha quedado su flamante ídolo (ellos sabrán por qué) el señor Moret, después de la discusión sobre la famosa indemnización Mora.

Véase *La Monarquía*: «El partido conservador ha obtenido un triunfo completo en la interpección sobre el asunto Mora.

Las explícitas declaraciones del señor ministro de Estado, han evitado que se votase la proposición del señor

Lastres, que nuestros lectores podrán ver en el lugar correspondiente.

El que ha quedado verdaderamente lucido es el señor Moret, tanto por el resultado del asunto, cuanto porque el espíritu del Congreso, según reconocen los periódicos ministeriales, era formal y seriamente hostil á las indemnizaciones.

¿Qué hemos de decir, pues, viendo á un hombre político completamente aislado y que no encuentra nadie que le defienda ni aún ocasión para ensartar uno de esos discursos huecos y elocuentes con que ha defendido otras veces las mayores enormidades?

Si no estuviéramos en tiempos en que la delicadeza anda por las nubes, la situación del señor Moret nos inspiraría lástima; pero ni el hombre debe amilanarse por tan poca cosa, ni aquí hay nadie que quede definitivamente arribado aunque lo merezca.

El mal rato de ayer, pasará, y ¿quién sabe si el negociador de Mora, llegará á contar entre sus triunfos el asunto de que se trata?

Aquí todo puede ser, todo ménos que queden definitivamente hundidos en tiempos liberales, los que lo merecen.

Los fusionistas de Cádiz, mal padrino han ido á buscar para sus fechorías electorales, ofreciéndole la famosa acta ilusoria de diputado.

Más sobre el señor Moret.

En *La Epoca* leemos: «Las explícitas declaraciones del señor ministro de Estado ante la pro-

por Lastres en el asunto de la indemnización de los servidores. Estas con las que se preocupan de entrar en el asunto de economía pública.

«¿Qué ha pasado en Cádiz y á qué procedimientos no podrán apelarse aquellos que se han nombrado administradores del Sr. Moret, cuando según confesión ministerial, no es posible la continuación de aquel Gobernador?»

La comisión de actas del Congreso se reunió el 30 del pasado y nombró la ponencia para las de la circunscripción de Cádiz.

Sentimos la ausencia del dignísimo Gobernador militar de Cádiz señor don Narciso de Fuentes y Sanchez, que ha sido electo para la plaza de Ceuta. Es una persona de relevantes circunstancias por sus altas prendas de caballerosidad, y por tanto muy estimada del pueblo de Cádiz.

El sub-marino «Peral.»

En *El Liberal* leemos: «De nuestro querido director el señor Araus recibimos anoche el siguiente despacho:

San Fernando 30. Acabo de regresar de mi expedición á varios pueblos de esta provincia desconsolado del abandono en que está la comarca.

Faltan carreteras, caminos y puentes, vivese aquí en el mayor aislamiento, con el resto de España que en Marruecas.

Dudo haya provincia incluso la de Almería en peor estado, fuera de la línea férrea viájase como en tiempos primitivos. Sin embargo, la provincia de Cádiz ha remitido un empréstito por valor de 20 millones de pesetas invertidos en carreteras.

Lo poco construido ha costado 80

pesetas el metro cuadrado ó sean 96 duros el metro lineal. Es un milagro del famoso caciquismo provincial. Los trabajos del *Peral* pueden darse por terminados, pero comienzan ahora las instalaciones de los aparatos del interior del buque.

Por las conversaciones con el señor Peral y sus compañeros, deduzco que tendrá que trascurrir todo el mes actual antes de que se pueda conocer el resultado definitivo del éxito del invento.

Hé aquí los cálculos comprobantes: Mañana se cargará la segunda tanda de 200 acumuladores, suponiendo que el cambio de carbón permitirá terminar la operación. Comenzará también el pintado del casco. Esta operación necesitará cuatro días para secar y repetir manos. Seguirá inmediatamente la colocación de los acumuladores en las estanterías, operación que llevará otros cuatro días para darles firmeza.

Después vendrá el establecimiento de la red de alambres conductores, trabajo delicado porque importa impedir los contactos y prevenir accidentes.

Además es indispensable llevarlos por sitio donde no embaracen, lo cual requiere colocar multitud de soportes que habrán de construirse á medida que se presenten las necesidades. Terminado todo esto comenzarán las pruebas de velocidad del barco á flote, siendo de presumir que se consuman algunos días para corregir las pequeñas dificultades que pueden presentarse. Estas pruebas creo se harán fuera de dique y podrán ser vistas por el público.

Calculase que la colocación del aparato de profundidades exigirá otros dos días. Seguidamente iniciáranse pruebas de sumersión dentro del dique, que no invertirá más de cuatro días. Probaráse después los torpedos lanzándolos bajo el agua á las profundidades de la bahía.

Estas pruebas serán muy curiosas y podrán ser presenciadas por mucha gente á bordo de buques, porque el señor Peral habrá de maniobrar ante el público sumergiendo y haciendo flotar al barco frecuentemente.

En resúmen: los que están mejores impuestos en los secretos del inventor, conocedores además de los trámites y problemas difíciles que se ventilan, creen imposible que pueda lanzarse el *Peral* á su primer viaje por mar libre, maniobrando el buque como arma de guerra, hasta últimos de Febrero. En cambio las seguridades del éxito aumentan. Entre los tripulantes reina un entusiasmo loco. Todo, absolutamente todo lo ofrecido, ha de realizarse, porque todo está parcialmente ensayado y comprobado responde al pensamiento del inventor.

Más sobre el submarino Peral.

A *El Imparcial* escriben de San Fernando:

«Alguna publicación sostiene que se ha exagerado, y como aquí siempre tenemos la culpa de lo que pasa los periodistas, nos han echado encima toda suerte de responsabilidades. Desgraciadamente sin la prensa, que á toda idea hermosa presta su ayuda, pocos proyectos avanzarían hasta convertirse en realidades; y digo «desgraciadamente» porque fuera mejor que quien debe sentir entusiasmos por las aspiraciones nacionales, no necesitara el aguijón de la prensa para cumplir sus deberes.

Claro está que Peral no vá á realizar la novela de Julio Verne, porque

no es posible que lo que sueña el poeta lo construya un mecánico. Lo que si vá á hacer—á esto llegan sus compromisos y de esto no pasan—es dar resuelto el problema de la navegación submarina, aplicando su solución á la guerra marítima y regalando á España un modelo del barco que defiende sus mares y sus derechos.

Es curioso el caso de que ahora todos los dias circula la noticia de que se ha ensayado ó se vá á ensayar un submarino. En la mayoría de estas noticias sólo se trata de un esfuerzo de imaginación. Y cuando se habla de una nave construida y ensayada, hay que añadir á la noticia del ensayo la de la catástrofe.

Cumple, pues, á la defensa de las glorias españolas decir que hasta ahora nadie, absolutamente nadie, ha resuelto el problema de la navegación submarina. Con todos sus enigmas, con todos sus peligros, el problema está entero en manos de Peral. Si triunfa, como todos esperamos, suya será toda la gloria.

Francia ha sabido muy poco de lo ocurrido con el *Gimnote*. Su fracaso ha sido completo, y para probarlo, copiaré una referencia que aparece en una publicación científica inglesa, *The Army and Navy Anuary*:

«En el mismo estado que la de este problema (se refiere á la navegación aérea) se halla la del no menos interesante de la navegación submarina. Han sido hasta hoy perfectamente infructuosos los desvelos de tantos y tantos ilusos ingenieros que en él han puesto mano sin lograr ver coronados sus esfuerzos.

«Recientemente, y según Mr. See, testigo presencial, nos comunica desde Tolón, las pruebas allí llevadas á efecto con el torpedero eléctrico *Gimnote* ninguna luz han arrojado sobre el problema perseguido por los constructores que á esta aspiración se dedican tan sin resultado hasta la fecha.»

Dice Mr. See: «Aunque hubiesen dado resultado los ensayos de esta nueva máquina, en extremo delicada y llena de complicaciones, es dudoso llegase á tener aplicación en las futuras luchas navales. Su escaso andar, que en las pruebas no han excedido de tres nudos; su ningún gobierno, la dificultad de permanecer horizontal en cuanto con gran trabajo llega á sumergirse algo, hacen de este juguete un delicado aparato experimental, más propio de un gabinete de física que de una poderosa arma de guerra, confiriendo á la ardiente fantasía de nuestros vecinos del otro lado de Calais habia llegado á soñar.

«La opinión, para nosotros tan respetable, de Mr. See se halla en este caso perfectamente de acuerdo con la del periódico francés *Le XIX Siecle*, que confiesa han sido las tales pruebas un completo fracaso: confesión muy digna de tener en cuenta en un país en que el patriotismo á tantas exageraciones conduce.»

Todo lo demás que se habla de un contra-submarino armado de tijeras y otras burdas invenciones semejantes, no pasa de la categoría de patrañas.

Conviene que consten estas observaciones.»

Ayuntamiento.

Al cabildo de segunda citación celebrado ayer han asistido los señores Guilloto, Merello, Rocafull, Camino, Ruiz Alcazar, Estevez, Requejo, Infante, Altadill y Guerra, presidiendo el señor alcalde.

Se aprueba, despues de su lectura, el acta de la anterior.

Escusan su asistencia los señores Girón y Diaz Rocafull.

La Diputación provincial pide se ingresen los fondos de patronatos.

A propuesta del señor Guilloto pasa el anterior asunto á informe de la comisión respectiva.

El señor Infante hace público que la comisión citada aún no se ha constituido.

Entra en la sala el señor Abascal. El director del Museo arqueológico pide se trasladen al local del mismo las banderas de los voluntarios de la libertad, que guarda el Ayuntamiento, un pendon con leones, unas rinceoneras doradas del siglo XVII y otros objetos. Pasa á la comisión.

Se conceden dos meses de licencia al concejal señor Moreno Alarcon. Se acuerda fijar en la puerta de la Casa Capitular las listas del censo electoral.

Se lee un edicto que publicará la alcaldía para el exacto cumplimiento de la ley sobre pesas y medidas.

El señor Guilloto llama la atención sobre las infracciones que se cometen por los vendedores en los mercados respecto á las ventas por el sistema métrico decimal.

La comisión de instrucción pública señala algunas medidas necesarias para que se abra la escuela de adultos, hace tiempo cerrada.

La comisión de policía urbana es de parecer no se acceda á la pretensión de don Diego Ojeda, que solicita á perpetuidad el aprovechamiento de parte de la vía pública en la calle de Abreu, para establecer una fábrica de harinas y si el usufructo durante nueve años, previo pago de un cánon. Entra en Sala el señor Estran.

Apruébase la distribución de fondos por el mes anterior y varias cuentas municipales.

Don Benito Cuesta solicita reformar la fachada de una casa. Pasa á la comisión.

Dáse cuenta de varias peticiones de ningún interés general.

El señor Guilloto propone y se acuerda que una comisión del Municipio pase á dar el pésame por la muerte de don Agustin de la Viesca al marqués de Santo Domingo de Guzmán, hermano del anterior.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Un proyecto de trascendencia.

Un grave problema vá á plantearse para las grandes naciones de Europa, especialmente para Alemania é Inglaterra, si el Parlamento de los Estados Unidos adopta el proyecto que ha sido ya aceptado por la Comisión de emigración de aquella República.

Bastará anunciar sus principales extremos para comprender que con su planteamiento quedará casi cortada de raíz la enorme é incesante emigración de europeos á la nación americana.

Según ese proyecto, todos los que deseen emigrar á la República americana deberán ser certificados por el gobierno de los Estados Unidos, natal, atestando el emigrante que no tiene otro país de origen.

Según ese proyecto, todos los que deseen emigrar á la República americana deberán ser certificados por el gobierno de los Estados Unidos, natal, atestando el emigrante que no tiene otro país de origen.

El certificado de salud y en el que se acredite de sus facultades mentales, y que posea recursos suficientes para no tener que vivir á costa de los Estados Unidos.

Sin ese certificado no podrá ningún emigrante desembarcar en los puertos americanos.

Pero aún hay más: no se considerará suficiente la presentación de ese certificado para desembarcar, y el emigrante será sometido á un minucioso exámen por las autoridades, las cuales tendrán la facultad de rechazar el certificado consular considerándolo completamente sin valor.

En caso de ser admitido, el extranjero, deberá pagar un derecho de entrada de cinco dollars; lo cual equivale á considerarlo como una mercancía.

Compréndese de sobras que de adoptarse esas medidas originarian consecuencias de trascendencia.

Suprimiríase el derecho de asilo, puesto que se rehusaría la entrada á los anarquistas y á los socialistas, aunque no hubiesen sufrido ninguna condena. Suscitaria dificultades económicas en Europa, pues no podrá ésta dar salida hácia América al exceso de su población.

No es este, sin embargo, el objeto que se propone conseguir el proyecto de ley. Sus autores pretenden solamente dirigirse contra el elemento criminal ó turbulento de Europa, los cuales sólo producen en América perturbación y empobrecimiento. Fúndanse, además, en que ciertas naciones consideran á los Estados Unidos como un depósito, el cual les sirve para desembarazarse de todos los sujetos que tienen en continua amenaza el orden y

la seguridad de su país; aducen sobre todo el caso de Alemania, en donde las Sociedades más ó menos abiertamente protegidas por el Gobierno pagan el viaje á los Estados Unidos á los criminales que han cumplido su condena, ó á los desgraciados faltos de todo recurso para abandonar á su patria.

Pero en realidad el objeto del proyecto es más vasto. Trátase en último término de proteger la industria y la mano de obra indígenas contra la concurrencia extranjera, rodeando á la inmigración de tales condiciones y obstáculos, que llegue casi á desaparecer.

Vése claramente que la inmigración, que era justamente considerada como un veneno de riqueza en la época en que habia falta de brazos, ha dejado hoy día de ser indispensable y hoy la creen ya perjudicial. Las medidas adoptadas como consecuencia de ello en los Estados Unidos y en Australia contra la que denominan «invasión china», no tardarán en ser aplicadas á los europeos con el más extremado rigor.

Tal es el verdadero espíritu que informa el proyecto de ley aceptado por la comisión del Parlamento norteamericano, que deberá discutirse á fines de la actual legislatura ó á principios de la siguiente, que empezará sus tareas en el próximo Marzo.

Dice á este propósito la prensa extranjera, que, en caso de que obtenga la aprobación de las Cámaras, los Estados Unidos recibirán sin duda protestas más enérgicas y eficaces de las naciones europeas, que en parecidas circunstancias forja en el Gobierno de la China.

SECCION LOCAL Y GENERAL.

Efemerides de hoy.

1448. Alfonso Enrique de Portugal coloca la primera piedra del suntuoso monumento de Alcobaza.

1560. Celebrase en Toledo la boda de Felipe II con doña Isabel de Valois, llamada de la Paz.

1835. Levantan los facciosos el sitio de Orlonde que tenian desde el 10 de Enero.

1852. La reina doña Isabel II es alevosamente al salir de la Cámara para ir á presentar un templo de Atocha á su hija la princesa Asturias.

1875. Toma de Puente la Reina los generales Moriones y Desobrado.

Maquinas.—Han llegado á las que han de servir para el trabajo.

Ateneo.—Probablemente el Ateneo de Cádiz celebrará una velada literaria en honor de Peral, uniéndose así tan distinguido centro al espíritu que domina en el vecindario de rendir un homenaje de admiración al talento del ilustre marino.

Marquesa.—Ha llegado á esta ciudad la distinguida marquesa de Angulo y sus hijos, que han pasado en la corte gran parte del otoño y del invierno.

Le acompaña su sobrina, que es hermana de la simpática y agraciada señorita que estuvo aquí con la marquesa durante la primavera pasada.

El «Peral.»—Ocupándose ayer nuestro colega *El Manifiesto* del submarino escribe:

«Los datos los hemos tomado, como siempre, en buena fuente.

En el pintado y otras menudencias se invertirán cuatro dias.

Otros tantos se consumirán en instalarlos abordo.

Después hay que proceder al establecimiento de la red de comunicaciones entre los acumuladores y aparatos de luz é instalación de los teléfonos.

En todas estas operaciones, todas de gran delicadeza y minuciosas, se emplearán siete dias.

Después saldrá del dique, y se harán las pruebas de marcha á flote, se harán las correcciones que la experiencia aconsejare y hay que suponer el empleo de otros cuatro dias.

Vol verá al dique y entonces hará experiencias de inmersión y emersión: otros cuatro dias.

Vol verá á salir para hacer pruebas

generales y ejercicios de lanzamiento de torpedos: en esto se invertirán otros cuatro dias.

En junto: el 27 de Febrero se telegrafiará á Madrid para que el ministro de Marina señale día para las pruebas oficiales.»

Delicias.—Este paseo lo amenizará esta tarde, de dos y media á cuatro y media, la banda de Pavia, ejecutando estas piezas:

1.^a Anda arriba, paso doble.—Latann.

2.^a Principe Orlofshi, walses.—Raida.

3.^a D. Juan, mosaico, ópera.—Mozart.

4.^a Paragraht tercero, overtura.—Suppé.

5.^a Certámen Nacional, jota.—Nieto.

6.^a Adelina, paso doble.—Latann.

Edicto.—De la Administración de Contribuciones hemos recibido el siguiente para su inserción:

Don Juan Carril y García, Administrador de Contribuciones y Rentas y Presidente de la Comisión de Evaluación y Reparto de la Contribución de Inmuebles, Cultivo y Ganadería de esta Capital.

Hago saber á todos los propietarios ó administradores de las fincas rústicas y urbanas de esta Capital y su término; que debiendo procederse á la rectificación del amillaramiento de la riqueza inmueble, cultivo y ganadería, que ha de servir de base al repartimiento de la Contribución Territorial de la misma, en el año económico próximo venidero de 1889, el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 20 al 23 del Real Decreto de 23 de Mayo de 1845, se sirvan presentar en la Secretaría de la citada Comisión, dentro del plazo improrrogable de quince dias, á contar desde el de la inserción del presente en el *Boletín Oficial* de la Provincia, relaciones juradas, por duplicado, de todos los predios rústicos y urbanos que posean y administren en esta Ciudad y deban tener alteración por cualquier concepto en las operaciones de la citada rectificación, expresando en ellas el nombre de la calle ó sitio en que radiquen, su distinción ó número antiguo y moderno, valor en renta que sean susceptibles de producir y el importe de los censos ó cualquier otro gravamen que pesen sobre ellas y el número de personas que las administren.

Para conseguir esto ha montado un departamento que se llama Oficinas de las noticias imperiales, y cuya misión es redactar un periódico titulado *Revista Imperial*, del cual no se hace más que un ejemplar para el Emperador, otro para el ministro de Negocios extranjeros, y otro para el secretario de Estado, estando rigurosamente prohibido comunicar á nadie ningún ejemplar.

La Oficina de las noticias imperiales recibe todos los periódicos del imperio austro-húngaro, hasta los más insignificantes, y casi todos los periódicos de las capitales y principales ciudades de Europa. En cuanto llegan se distribuyen por lenguas á la redacción de segunda clase, que señala con lapiz azul cuanto se refiere á la familia imperial, al Gobierno y demás asuntos que interesan al Emperador. Los periódicos señalados pasan á la redacción de primera clase, que manda á los traductores los recortes que hay que insertar íntegros en la *Revista Imperial*, y extracta los artículos y las críticas demasiadas difusas. La distribución del trabajo está hecha tan perfectamente que, á pesar del número enorme de periódicos que diariamente tiene que leer y traducir ó extractar la redacción, la tarea está siempre concluida para la media noche.

A las dos y media el Emperador se levanta, y lo primero que hace es leer su periódico, cuyo título oficial es *Jornal Revue sur Sie Majestat den Kaiser*.

Por personal é importante que sea el ataque, la *Revista Imperial* lo inserta y el Emperador lo lee. Hubo una temporada en que la prensa local publicaba verdaderos horrores contra el príncipe heredero. El jefe

de los periódicos de la redacción de primera clase, que manda á los traductores los recortes que hay que insertar íntegros en la *Revista Imperial*, y extracta los artículos y las críticas demasiadas difusas. La distribución del trabajo está hecha tan perfectamente que, á pesar del número enorme de periódicos que diariamente tiene que leer y traducir ó extractar la redacción, la tarea está siempre concluida para la media noche.

A las dos y media el Emperador se levanta, y lo primero que hace es leer su periódico, cuyo título oficial es *Jornal Revue sur Sie Majestat den Kaiser*.

Por personal é importante que sea el ataque, la *Revista Imperial* lo inserta y el Emperador lo lee. Hubo una temporada en que la prensa local publicaba verdaderos horrores contra el príncipe heredero. El jefe

de los periódicos de la redacción de primera clase, que manda á los traductores los recortes que hay que insertar íntegros en la *Revista Imperial*, y extracta los artículos y las críticas demasiadas difusas. La distribución del trabajo está hecha tan perfectamente que, á pesar del número enorme de periódicos que diariamente tiene que leer y traducir ó extractar la redacción, la tarea está siempre concluida para la media noche.

A las dos y media el Emperador se levanta, y lo primero que hace es leer su periódico, cuyo título oficial es *Jornal Revue sur Sie Majestat den Kaiser*.

Por personal é importante que sea el ataque, la *Revista Imperial* lo inserta y el Emperador lo lee. Hubo una temporada en que la prensa local publicaba verdaderos horrores contra el príncipe heredero. El jefe

de los periódicos de la redacción de primera clase, que manda á los traductores los recortes que hay que insertar íntegros en la *Revista Imperial*, y extracta los artículos y las críticas demasiadas difusas. La distribución del trabajo está hecha tan perfectamente que, á pesar del número enorme de periódicos que diariamente tiene que leer y traducir ó extractar la redacción, la tarea está siempre concluida para la media noche.

A las dos y media el Emperador se levanta, y lo primero que hace es leer su periódico, cuyo título oficial es *Jornal Revue sur Sie Majestat den Kaiser*.

Por personal é importante que sea el ataque, la *Revista Imperial* lo inserta y el Emperador lo lee. Hubo una temporada en que la prensa local publicaba verdaderos horrores contra el príncipe heredero. El jefe

de los periódicos de la redacción de primera clase, que manda á los traductores los recortes que hay que insertar íntegros en la *Revista Imperial*, y extracta los artículos y las críticas demasiadas difusas. La distribución del trabajo está hecha tan perfectamente que, á pesar del número enorme de periódicos que diariamente tiene que leer y traducir ó extractar la redacción, la tarea está siempre concluida para la media noche.

A las dos y media el Emperador se levanta, y lo primero que hace es leer su periódico, cuyo título oficial es *Jornal Revue sur Sie Majestat den Kaiser*.

Por personal é importante que sea el ataque, la *Revista Imperial* lo inserta y el Emperador lo lee. Hubo una temporada en que la prensa local publicaba verdaderos horrores contra el príncipe heredero. El jefe

de los periódicos de la redacción de primera clase, que manda á los traductores los recortes que hay que insertar íntegros en la *Revista Imperial*, y extracta los artículos y las críticas demasiadas difusas. La distribución del trabajo está hecha tan perfectamente que, á pesar del número enorme de periódicos que diariamente tiene que leer y traducir ó extractar la redacción, la tarea está siempre concluida para la media noche.

A las dos y media el Emperador se levanta, y lo primero que hace es leer su periódico, cuyo título oficial es *Jornal Revue sur Sie Majestat den Kaiser*.

Por personal é importante que sea el ataque, la *Revista Imperial* lo inserta y el Emperador lo lee. Hubo una temporada en que la prensa local publicaba verdaderos horrores contra el príncipe heredero. El jefe

de los periódicos de la redacción de primera clase, que manda á los traductores los recortes que hay que insertar íntegros en la *Revista Imperial*, y extracta los artículos y las críticas demasiadas difusas. La distribución del trabajo está hecha tan perfectamente que, á pesar del número enorme de periódicos que diariamente tiene que leer y traducir ó extractar la redacción, la tarea está siempre concluida para la media noche.

A las dos y media el Emperador se levanta, y lo primero que hace es leer su periódico, cuyo título oficial es *Jornal Revue sur Sie Majestat den Kaiser*.

El señor Mainez fué presentado al director de *El Liberal* por el señor Peña y aquél á su vez hizo las demás presentaciones.

En carruajes se dirijieron todos á la redacción de *El Manifiesto*, en donde fueron obsequiados con café y licores, visitando despues la Catedral y el Ayuntamiento.

El señor Araus es la primera vez que viene á Cádiz. Ha hecho una excursión á varios pueblos de la Sierra y en todo el mes de Febrero recorrerá la provincia y pasará á Tángier.

Misa.—Los cuerpos de la guarnición la oirán en la mañana de hoy en esta forma:

Artillería, á las diez y media, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Pavia, á la misma hora, y en la expresada iglesia.

Alava, á las once, en San Francisco.

Navegación.—El vapor correo *Panamá* llegó á la Habana el martes 29 del mes próximo pasado.

Enterramientos.—Anoche no hemos recibido los datos del Municipio.

Servicios.—Hé aquí el estado expresivo de los prestados durante el mes último, por la Guardia Municipal, Compañía de Serenos y Guardas del Comercio de esta ciudad:

Denuncias.—Por delitos, 16.—Por faltas, 112.

Detenidos.—Por delitos, 17.—Por faltas, 78.—Por indocumentados y sin domicilio, 8.—Por reclamaciones de las autoridades, 4.

Auxilios humanitarios, 17.

Denuncias por infracción de las Ordenanzas Municipales, 96.

Total general de denuncias, 224.

Total general de detenidos, 104.

El periódico de menos circulación en el mundo.—El periódico de menos circulación que hay en el mundo se publica en Viena y su propietario es el emperador de Austria.

Francisco José lo publica para su uso exclusivo, y no se hacen más que tres ejemplares de él.

Sus deberes de soberano ocupan tanto al Emperador, que difícilmente podría leer más de cinco ó seis periódicos al día. Al mismo tiempo tiene marcado empeño en saber al día lo que se dice de él, de su familia, de su corte, de su Gobierno y de lo que acontece en la prensa de todos los países y de todas las lenguas de Europa.

Para conseguir esto ha montado un departamento que se llama Oficinas de las noticias imperiales, y cuya misión es redactar un periódico titulado *Revista Imperial*, del cual no se hace más que un ejemplar para el Emperador, otro para el ministro de Negocios extranjeros, y otro para el secretario de Estado, estando rigurosamente prohibido comunicar á nadie ningún ejemplar.

La Oficina de las noticias imperiales recibe todos los periódicos del imperio austro-húngaro, hasta los más insignificantes, y casi todos los periódicos de las capitales y principales ciudades de Europa. En cuanto llegan se distribuyen por lenguas á la redacción de segunda clase, que señala con lapiz azul cuanto se refiere á la familia imperial, al Gobierno y demás asuntos que interesan al Emperador. Los periódicos señalados pasan á la redacción de primera clase, que manda á los traductores los recortes que hay que insertar íntegros en la *Revista Imperial*, y extracta los artículos y las críticas demasiadas difusas. La distribución del trabajo está hecha tan perfectamente que, á pesar del número enorme de periódicos que diariamente tiene que leer y traducir ó extractar la redacción, la tarea está siempre concluida para la media noche.

A las dos y media el Emperador se levanta, y lo primero que hace es leer su periódico, cuyo título oficial es *Jornal Revue sur Sie Majestat den Kaiser*.

Por personal é importante que sea el ataque, la *Revista Imperial* lo inserta y el Emperador lo lee. Hubo una temporada en que la prensa local publicaba verdaderos horrores contra el príncipe heredero. El jefe

de los periódicos de la redacción de primera clase, que manda á los traductores los recortes que hay que insertar íntegros en la *Revista Imperial*, y extracta los artículos y las críticas demasiadas difusas. La distribución del trabajo está hecha tan perfectamente que, á pesar del número enorme de periódicos que diariamente tiene que leer y traducir ó extractar la redacción, la tarea está siempre concluida para la media noche.

A las dos y media el Emperador se levanta, y lo primero que hace es leer su periódico, cuyo título oficial es *Jornal Revue sur Sie Majestat den Kaiser*.

Por personal é importante que sea el ataque, la *Revista Imperial* lo inserta y el Emperador lo lee. Hubo una temporada en que la prensa local publicaba verdaderos horrores contra el príncipe heredero. El jefe

de los periódicos de la redacción de primera clase, que manda á los traductores los recortes que hay que insertar íntegros en la *Revista Imperial*, y extracta los artículos y las críticas demasiadas difusas. La distribución del trabajo está hecha tan perfectamente que, á pesar del número enorme de periódicos que diariamente tiene que leer y traducir ó extractar la redacción, la tarea está siempre concluida para la media noche.

A las dos y media el Emperador se levanta, y lo primero que hace es leer su periódico, cuyo título oficial es *Jornal Revue sur Sie Majestat den Kaiser*.

Por personal é importante que sea el ataque, la *Revista Imperial* lo inserta y el Emperador lo lee. Hubo una temporada en que la prensa local publicaba verdaderos horrores contra el príncipe heredero. El jefe

de los periódicos de la redacción de primera clase, que manda á los traductores los recortes que hay que insertar íntegros en la *Revista Imperial*, y extracta los artículos y las críticas demasiadas difusas. La distribución del trabajo está hecha tan perfectamente que, á pesar del número enorme de periódicos que diariamente tiene que leer y traducir ó extractar la redacción, la tarea está siempre concluida para la media noche.

A las dos y media el Emperador se levanta, y lo primero que hace es leer su periódico, cuyo título oficial es *Jornal Revue sur Sie Majestat den Kaiser*.

de la redacción los leía temblando, pero ni una sola vez se atrevió a suprimirlos. Tan severas son sobre este punto las órdenes del soberano.

La seguridad en Sevilla.—Dice ayer *El Español*:

«Dicen que en la noche del miércoles fué acometida un sujeto en las inmediaciones de la puerta del Osario por un grupo de cinco hombres provistos de sus correspondientes pistolas, con las que éstos amenazaron al transeunte, que es un pobre carrero, que traía diez duros para entregarlos a su amo. Aquél se resistió algo para dejarse arrebatar una cantidad que no le pertenecía, más los malhechores la emprendieron con él a puñetazos y bofetadas hasta sacarle el dinero a viva fuerza, poniéndose inmediatamente en precipitada fuga.

—Anteanoche se promovió un escándalo mayúsculo en la calle Guadalupe entre varios virtuosos vecinos de la misma. El resultado fué salir dos mujeres con fuertes contusiones, de las que fueron curadas en la casa de socorro, poniendo los alborotadores a disposición del juzgado del distrito.

—Cada día se advierten más defectos en los preciosos bajo relieves platerescos de las antiguas Casas Capituales; siendo esto tanto más extraño, cuanto que están cerca y en la puerta los dependientes del Municipio que podían coartar las diabluras de ellos que los golpean con piedrecas y...

En Córdoba.—Dice ayer *El Adalid*:

«¿En dónde estamos? ¿En Córdoba ó en Sevilla? Y conste que decimos esto porque anteanoche, á imitación de lo que viene ocurriendo diariamente en esta última capital, una persona bastante conocida en esta población, fué despojada á las ocho y media, en la calle de Osio, de la capa, reloj, noventa y dos reales y hasta de la petaca. Según informes que hemos recibido, y vestían con traje corto, intrínsecamente al individuo robado, cada uno con una pistola, habiéndose dado tales trazas para verificar el robo que, apesar de la hora en que lo efectuaron, ni la vecindad ni los transeuntes, se apercibieron de lo ocurrido. En vista del hecho que nos ocupa—por fortuna raro en nuestra capital—nos parece llegado el caso de que las autoridades de Córdoba dicten las medidas más enérgicas, que secundadas con actividad por los encargados de practicarlas, nos libren de esta clase de gente de mal vivir.»

Pagamiento.—Dice ayer un diario de San Fernando:

«El de los señores jefes y oficiales que perciben sus haberes por la Habilitación de la Plana mayor, tendrá lugar en los días 1.º, 4 y 5 del presente mes.»

A quien interese.—Para entregar cierto recuerdo de familia, desea saber el paradero de Juan María Sánchez Noceda, su hermana. San Fernando, calle de San Bernardo, número 50.

Orgullo.—Dice *El Liberal*:

«Ayer mañana penetró en un coche del tranvía del barrio de Salamanca, que estaba parado en la Puerta del Sol, una anciana pobremente vestida. Una señora lujosamente ataviada que ocupaba un asiento en el coche, mandó al cobrador que hiciera bajar á la pobre anciana, porque su aspecto era poco agradable.

El cobrador cumplió la orden, y la anciana, una vez apeada del coche, pensó si la habrían calificado de tomadora.

La infeliz mujer, bajo el peso de esta preocupación, fué acometida de un síncope, siendo llevada á la Casa de Socorro del distrito, en donde la asistieron con toda solicitud.

La desgraciada goza de una reputación intachable.

No comentamos.»

Acto brutal.—Se dice que una agraciada jóven ha sido objeto de un brutal atentado en las inmediaciones de San Martín de Provensals.

Después de cometido el salvaje acto, el seductor cortó la lengua á su víctima.

Ortografía castellana.—Respondiendo á una consulta del Gobierno chileno, la Facultad de Filosofía y Humanidades de Chile ha aconsejado el empleo de la ortografía castellana en los documentos oficiales.

Sabido es que la ortografía chilena difiere bastante de la nuestra.

El Gobierno de Chile publicará en breve un decreto de acuerdo con el parecer de la citada facultad.

Marina.—El Ministro de Marina de Francia ha dispuesto la construcción de dos grandes cruceros blindados de 4 ó 5.000 toneladas de desplazamiento.

En breve se procederá también á construir seis torpederos guarda-costas, cuyo número se elevará á 15, y todo está dispuesto para que en 1890 estén terminadas estas construcciones.

Recetario de cocina.—*Salmón á la irlandesa.*—Se abrirá por la mitad, á lo largo, un salmón.

Limpíese. Espolvoreese el interior con sal y pimienta, y rellénes con un compuesto de media docena de ostras machacadas con perejil y miga de pan mojada en leche.

Se atara con un hilo, á fin de encerrar el relleno; se colocará en una besuguera, puesta en un hornillo á fuego lento.

Lograda su perfecta cocción, se servirá caliente, sin más salsa que el jugo que dió al cocer.

Caracoles con cebolla.—Lávense con dos ó tres aguas y sal. Pónganse á cocer.

Espúmense cuidadosamente. Añádase sal, tomillo, laurel y orégano.

Después de cocidos, escúrranse. Echense en una sartén, donde estará friendo una buena cantidad de cebolla picada, y friánsela, dándole vueltas á menudo.

Un invento malogrado.—Recentemente ha fallecido en París M. L...

... invento de loco... el sistema...

... estaba seguro á lo... seguir que los viajeros fran... una distancia en 400 kilómetros en el espacio de una hora, y había dado ya principio de Saint-Denis á los ensayos de su aparato, que no describe el periódico que da cuenta de su muerte, pero que debía ser ingeniosísimo á juzgar por la velocidad verdaderamente fabulosa de que debía ser susceptible.

Mientras se ocupaba de tales ensayos M. Jules Imbs, contrajo una pulmonía que le ha llevado al sepulcro, quedando con él sepultado el secreto de su invención, que hubiera podido quizás ser utilísimo á la sociedad.

Por esta causa es su muerte doblemente lamentable.

A que no lo consigue.—Cuesta Santiago ha presentado en el Senado una proposición que tiende á que se extinga el espectáculo de corridas de toros.

Pide que se prohíba la construcción de nuevas plazas, y que se autorice al gobierno para prohibir en un plazo prudencial el que se verifiquen más corridas.

Miscelánea.—Cantares:

No niegues tu pan al pobre que de puerta en puerta llama; quizá te enseñe el camino que tú seguirás mañana.

Procura ser cual la nieve del pico de las mantañas, que no baja nunca al llano por no dejar de ser blanca.

Te he de comprar un palacio magnífico, suntuoso, que solo se ha de alumbrar con las luces de tus ojos.

Habla el arte.—Señores Lannan y Kemp, New-York.—Muy señores míos: Continuamente aquejada por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística, y sin esperanzas de mejorar, decidí á hacer uso de su ya celebre Pectoral de Anacahuita en unión de su ya bien conocido Aceite de Bacalao, todo este por indicación de los afamados doctores don Juan Zapiola y don Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicación puedo decir con orgullo que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sírvan estas líneas como prueba de gratitud hacia Vds. y los señores Ranquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento, ss. q. b. s. m.

Doroteo Olavarría.
Bragado, República Argentina, Abril 6 de 1878.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Aviso interesante.—Los efectos empeñados en la casa de préstamos calle de Alonso el Sabio, número 10, que comprende los meses de Noviembre y Diciembre del 87 desde el número 29,059 al 34,196, se dispondrá de ellos transcurrido el plazo de treinta días, á contar desde hoy, si antes sus dueños no se presentan á redimirlos ó renovarlos.
Cádiz 15 de Enero de 1889.

Agencia de Préstamos, calle de Manzanares, número 8.—El lunes 4 del mes de Marzo próximo, desde las ocho á las once de la noche, y los siguientes, habrá venta al Martillo de las alhajas, ropas y demás objetos de los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril del año de 1888, cuyos números de resguardo son desde el 70,359 al 76,595, si en el término de un mes, contado desde la fecha de peñanuncio, no renuevan ó desempeñan.

Los empeños de la subasta anterior se continuará con ellos, prórroga, se continúan haciendo estos alhajas, ropas, etc. desde los empeños de mañana á las cinco de la tarde diez de la Cádiz 1.º de Febrero de 1888.—V. F.

Cliehes.—Se hacen en metal toda clase de láminas en metal mas; escudos, etc., con ajas; emblemas; ilustración de periódicos; iocación á la bro y papeletas de los carteles; litógrafos; grabados litográficos en colores; calados; letras y escudos en metales acabados á fuego; se garantiza para el acabado de su ejecución. Salvo bien en Cádiz, 7. Rafael.

Enrique Bardasano.—Gran depósito de vinos, espíritus, licorales. N.º 11, Cannon Lovers, detrás de iglesia católica, Gibraltar.

SECCIÓN RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano sábado 2 de Febrero de 1889.

En el Romano E. 8 Kalendas Februarii año 2642.

En el Juliano de romanos y griegos año de 1888, sábado 2 de Febrero de 1889.

En el Republicano francés, 13 Lluvioso, año 97.

En el Israelítico, 28 Schebat, año 5649.

En el Musulmán, 27 Dsch-el-awwel año 1306.

En el Persa 2 Scharim año 1259.

En el Egipcio 2 Pakon año 5637.

Obispa de Cádiz.

SANTO DE HOY.

Fiesta entera.—La purificación de la beatísima virgen María.—Nuestra Señora de la Candelaria ó de las Candelas, patrona de Tíjarrafe en Canarias.

—Indulgencia plenaria en la Catedral.—Benedición papal en San Juan de Dios y Mínimos.

Fiestas de la Virgen.—Purificación de María y presentación del Hijo de Dios en el templo.

Liturgia.—Oficio y misa de San Ignacio.—Rito doble color rojo ó encarnado.

SANTO DE MANANA.

San Blas, obispo de Sebaste, mártir. (Blasio en it., Blaise en franc., Blasco y Velasco, ant esp., Blay en cat.) abogado de los males de garganta y patrono de Mazo y Bocairante.—En Roma en Santa María in Via Lata está la garganta del Santo.—El beato Nicolás de Longobardo.—En Roma en San Francisco de Paula al Monti está su cuerpo y su celda y San Félix y San Genaro, mártires.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora de Tougrés en Bélgica y la del C nsuelo en Sicilia.

Liturgia.—Oficio y misa de la Purificación.—Rito doble de segunda clase sin octava color blanco.—Para la bendición de las candelas y distribución color morado ó violeta.

CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.
Hoy en Candelaria.
Mañana ídem.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis de la tarde.

MISAS CANTADAS.
A las ocho en Santa Cruz, Santo Domingo, Carmen y Merced.

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral, predicando don Francisco de Paula Pelufo.

A las diez y media de la mañana en Candelaria, predicando el señor don Joaquín Rodríguez y Díez.

A las cuatro y media de la tarde continúa la novena á Nuestra Señora en Candelaria, predicando el señor don José Gallardo.

A las cinco y media de la tarde en San Felipe Neri ejercicios con sermón.

Arzobispado de Sevilla.
SANTO DE HOY.

Como en Cádiz.
Santa Feliciano, patrona de los cereros.—San Cornelio, obispo de Cesárea, bautizado por San Pedro.—San Aproniano, c rcelero, mártir.—Santa Sisaria, virgen.

Liturgia.—Como en Cádiz.
SANTO DE MANANA.

Como en Cádiz.
San Hipólito, mr.—San Patricio, mártir.—San Celerino, diácono, mártir con San Laurentino y San Ignacio, sus sobrinos y Santa Celerina, su abuela.—San Anatolio, obispo de Salins.

Liturgia.—Como en Cádiz.
En la Catedral como rito de primera clase.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 1.º de Febrero.

Servicio para mañana: Jefe de día, el señor comandante de Pavia don José Fernández Castañón.

Parada y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Pavia.

Vigilancia por la plaza.
De órden de S. E. el teniente coronel mayor, *Gabriel Izquierdo.*

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 13º cent. Temperatura 1 de la tarde, 16º cent. T.º más baja durante la noche, 10º cent. Altura barométrica mediana, 770 m/m. (Opúco Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.

Sale el sol á las 7 1.
Pónese á las 5 27.
Sale la luna á las 8 37 N.
Pónese á las 7 52 T.

SECCIÓN MARÍTIMA.

ENTRADOS.

De Gibraltar y Algeciras, vapor William Haynes, capitán Rodríguez, con carga general.

De Montevideo, barca Espera, capitán Costa, en lastre.

SALIDOS.

Para Cartagena y Manila, vapor Reina Mercedes, capitán Ugarte, con carga general, la correspondencia y pasajeros.

Para Tánger, vapor Tang. Pla, con carga general y la dencia.

Para Algeciras, Málaga y Y vapor San Fernando, capitán con carga general.

MAREAS.

VAPORES
de Melitón, Gonzalez y compañía. Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.

El vapor español **Barambio,**

su capitán don S. Piñoles, saldrá el miércoles 6 de Febrero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15.

D. Ricardo de Sobrino.

Compañía de Navegación «La Flecha.» Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico **Eduardo,**

capitán Lanauri, saldrá de este puerto el 19 de Febrero.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16. *Sres. D. Horacio Alcón y C.º*

SERVICIO DIARIO
ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Vapor Puerto de Santa María.
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY
No navega.
MANANA

7 00 de la mañ. | 10 30 de la mañ.
11 30 de la idem. | 1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde. | 3 30 de la i tam.

PRECIOS. Billeto de popa, ptas. 1'40.—Idem proa, 0'70.—Id. de cosarios, 0'55.—Abonos de popa, 11'25.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

Funciones para esta noche:
A las siete.

Niña Pancha.
A las ocho.

La careta verde.
A las nueve.

Acto segundo de la misma obra.
A las diez.

Los lobos marinos.
A las once.

Segundo acto.
Entrada al segundo y to peseta.—Al cuarto p

Teatro
A la

Funci

niº

Entrada de grada, 10 cent

TELEGRAFIA DE la 4 de la mad.

—La llegada... de Cambrige.

Se confirma que la muerte del archiduque Rodolfo ha sido por efecto de una apoplejía fulminante.

La Cámara francesa aprobó el voto de confianza al gobierno por 300 votos contra 240.

Madrid 1.º á las 10 de la mañ.

La *Gaceta* publica cuatro indultos. Ha fallecido el general Ferrer.

Los periódicos publican el acta que han firmado los amigos de Romero Robledo y Sanchez Bedoya.

El asunto se considera terminado.

Madrid 1.º á las 5'45 de la tarde.

Se ha firmado el nombramiento del general Salamanca para la Capitania general de la Isla de Cuba.

Se activa en el Congreso la discusión sobre reforma de la ley de alcoholes.

El triunfo del Gobierno francés ha hecho subir la bolsa, inspirando confianza.

La *Gaceta* de Viena confiesa que el príncipe Rodolfo se ha suicidado de un tiro de revólver, atribuyéndose tan funesta idea á un trastorno de su razón.

CAMBIOS.

Lóndres á 90 dff., 25'64.

Paris á 8 dff., 4'20.

Bolsa de Madrid del día 1.º

4 por 100 int. 73'70.

Id. amort. al 4 por 100, 87'95.

Billetes hip. de Cuba, 103'80.

Bolsa de Paris del día 1.º

3 por 100 francés, 83'50.

Exterior español, 73'85.

Consolidados ing., 99'3'16.

PEDIR EN TODAS PARTES

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por día

EVITAR las FALSIFICACIONES

200,000 Enfermos sanados de

EMPEINES, GRANOS VIRUS, ULCERAS

por el

DEPURATIVO CHABLE

En todas las Boticas del Universo

Donde se da gratuitamente la Instrucción Chable.

36 Rue Vivienne

CHABLE

PARIS

300,000 Enfermos sanados de

GONORREAS, FLUJOS BLANCOS, PÉRDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD, ATONIA de los Órganos

por el

CITRATO DE HIERRO CHABLE

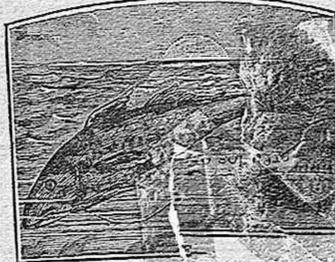
En todas las Farmacias

Exíjanse estas Señas.

Deposito general, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52, Madrid.

EL ACEITE PURO

HÍGADO DE BACALAO



LANMAN... produce efectos... la Emulsión... preparados para el tratamiento cuando se prepara toda afección en esta forma gárganta ó los pul... Depósito mayor, señores Vicente la venta...

Remedio del Pecho... DE HIPOFOSFITOS... GRIMAULT y Cia Farm... en PARIS

medicinas de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces; cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos y suprime los ataques incansables de tos que desesperan á los enfermos. Con su influencia, cesan los Sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud.

El VINO de PEPTONA CATALON... el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de las personas debilitadas por la edad, el crecimiento de los niños y de las jóvenes, las enfermedades... DEL ESTOMAGO... LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

INYECCION de GRIMAULT y Cia al Mático... Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

A los sordos.—Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante veinte y tres años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al señor Nicholson, Carmen, 24, Madrid.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cadiz, con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 7 y eventual la de Málaga el 7.
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 3 y la del Havre el 14.
El 30 de Cadiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New York son los días 4, 14 y 24 y de New-York para la Habana los mismos días.
Retorno.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo. Seis viajes anuales, partiendo de Génova con escalas en Marsel a Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.
Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los carreros de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas a partir del 29 Diciembre de 1887.
Línea de Filipinas, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidne, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero.
De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero

Línea de Colombia y S. de Panama y servicio á Méjico. Combinación para el Pacífico y S. de Panama y servicio á Méjico. Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, del Havre el 24, de Santander el 27 y de Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa Firme y Puerto Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Fernando Póo, con escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. Cuatro viajes al año, partiendo de Marsela y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de África. Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cadiz los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeiras, Ceuta y Malsga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeiras, Tanger y Cadiz, por el vapor Mogador.
Costa Noroeste.—servicio mensual de Cadiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor Kabat.
Servicio de Tanger.—El vapor Tanger saldrá de Cadiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su famoso servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
AVISO IMPORTANTE.
La Compañía puede asegurar las mercancías en sus buques.
La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirán los destinos que deseen en los buques de esta Compañía.
Esta Compañía presta servicios para todos los puertos del mundo.
Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y Cia

VIGICIO MENSUAL ENTRE LA PENINSULA Y LAS ANTILLAS. El vapor de 5,500 toneladas

Pío IX, capitán don Vicente Abrisqueta, saldrá de Cádiz el 23 de Febrero Para Puerto Rico, Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA, preparada por el DR. BORRELL. Para curar los dolores de estómago, por venterados que sean; la indigestión, las irritaciones intestinales, la superabundancia de bilis, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, flatos, ácidos del estómago, el mareo en las navegaciones, la retención de orina, el mal de piedra, el estreñimiento de vientre, cólicos, etc., etc.
La doble magnesia del Dr. Borrell sustituye todas las aguas minerales que se emplean para combatir las dolencias arriba expresadas, con la ventaja de poderse tomar en cualquier época del año, lo que no sucede con las aguas minerales.—12 reales frasco.
Véndese en la botica del Dr. M. Martínez, San Francisco, 25, y en las demás principales boticas y droguerías.
Los pedidos han de dirigirse á Borrell hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

HIERRO DE QUEVENNE El Único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS Desde 50 años, los Médicos del mundo entero le consideran como el mas poderoso de los ferruginos para curar ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PÉRDIDAS BLANCAS, etc. DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES. Exigir además de la Firma de QUEVENNE, el Sello de la "UNION des FABRICANTS". Véndese: 1º en Polvo; 2º en Galletas. DEPÓSITO GENERAL del Verdadero Hierro de Quevenne (transferido desde el 2 de febrero de 1888) 8, r. du Conservatoire, Paris

El Verdadero Tapsia Ch. Le Pédicel Aboullian está esparadrapado sobre tela de color gamuza. Cada decimetro cuadrado está cereado con una division centesimal negra (propiedad del autor) y lleva, diagonalmente, estas dos firmas, que deben exigirse para evitar accidentes. Tavares y Gómez.—Galletas y bizcochos.—Deposito exclusivo para la venta en esta provincia, Ildefonso Iñigo, Murguía, 28. Casa de cambio de D. Francisco Delgado, calle de San Francisco, esquina á la de Pedro Conde.

José Fábrega, tallista decorador, Benjumeda, 35.

Perfumiería-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápices-Perfumes INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente sólido, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Las formas de Lápices, metidos en frascos y en estuches de todas clases, pueden ser usados, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando están usados.

Los para perfumar INSTANTANEAMENTE

SAJES AS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

de Papel, etc., etc.

FERRÉ, pharmacien, successeur

COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA CON 4 MEDALLAS DE ORO

Chocolates--Cafés molidos Tapiocas--Bombones

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 Y 20 SUCURSAL: MONTERA, 8. MADRID.

Tricófero del Dr. Padró. Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, estrapar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos. Farmacia de las Columnas, Cadiz, San Francisco, número 25